

# Actualización Curricular en la FaCEA, un compromiso con la calidad académica

**Mg. Silvia Liliana Amarilla**

***Docente de Tiempo Completo de la FaCEA - UNI***

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FaCEA) de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), llevó a cabo en 2024 un proceso de actualización de los programas de estudio y proyectos académicos de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública en la sede Encarnación y sus filiales. Este esfuerzo, enmarcado en la mejora continua de la calidad educativa, se realizó conforme a un plan de acción coordinado y ejecutado por el Comité Curricular: decano, vicedecana, directora académica, directores de carrera, docentes de tiempo completo, docentes, egresados y representantes de actores clave.

Los proyectos actualizados fueron:

- Licenciatura en Administración – Sede Encarnación.
- Licenciatura en Administración – Filial Coronel Bogado.
- Licenciatura en Administración – Filial María Auxiliadora.
- Licenciatura en Administración – Filial Natalio.
- Licenciatura en Contaduría Pública – Sede Encarnación.
- Licenciatura en Contaduría Pública – Filial Coronel Bogado.
- Licenciatura en Contaduría Pública – Filial María Auxiliadora.
- Licenciatura en Contaduría Pública – Filial Natalio.

La mencionada actualización respondió a las normativas del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) y a las necesidades del entorno social, económico y profesional.

## Contexto

El proceso de actualización se enmarcó en la política de autoevaluación periódica de las carreras de la FaCEA/UNI, con el fin de optimizar los recursos y mantener la calidad educativa. Esta revisión fue impulsada por las siguientes normativas clave:

- La Resolución CONES N° 232/2024, que modificó la Resolución CONES N° 116/2017, establece los criterios para la actualización curricular.
- Resolución CONES N° 221/2024, que introdujo el Sistema de Créditos Académicos en Paraguay, aplicable a las carreras de grado y programas de postgrado.

El objetivo de la actualización fue alinear los contenidos académicos y las metodologías de enseñanza con estándares internacionales y adaptarse a las demandas del mercado laboral. Por lo tanto, este proceso busca asegurar que los programas de estudio se mantengan relevantes y de alta calidad.

## Metodología

El proceso de actualización curricular se llevó a cabo mediante un plan de acción estructurado que involucró diversas fases y actividades claves para asegurar una revisión integral. Este plan de acción incluyó:

- Talleres participativos con egresados, empleadores, docentes, estudiantes y personal administrativo, tanto de la Licenciatura en Administración como la Licenciatura en Contaduría Pública, para identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en los planes de estudios.
- Revisión normativa, tomando como base

Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una licencia Creative Commons





## Actualización Curricular en la FaCEA, un compromiso con la calidad académica

Mg. Silvia Liliana Amarilla

*Docente de Tiempo Completo de la FaCEA - UNI*

las Resoluciones CONES N° 232/2024 y N° 221/2024, para asegurar que los proyectos académicos cumplan con los requisitos y criterios establecidos por las autoridades educativas.

- Consultas con expertos quienes ofrecieron sus perspectivas sobre las competencias profesionales necesarias en el mercado laboral actual.
- Análisis comparativo con estándares internacionales, alineando los contenidos y metodologías de enseñanza-aprendizaje con las mejores prácticas globales.
- Ajuste del sistema académico al Sistema de Créditos Académicos, lo que permitirá una mejor organización y seguimiento del progreso de los estudiantes.
- Rediseño curricular bajo un enfoque por competencias, con el objetivo de asegurar que los estudiantes desarrollen conocimientos teóricos, habilidades prácticas y actitudes para resolver problemas reales en el entorno laboral.
- Vinculación con el sector productivo, promoviendo la participación en proyectos de investigación, extensión universitaria y prácticas profesionales, para fortalecer la relación entre la universidad y el mercado laboral.

En más detalle, es importante destacar que los talleres se llevaron a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional de Itapúa en el caso de las Filiales, y en Encarnación en el Centro de Apoyo al Emprendedor (CAE-UNI), con el acompañamiento del comité curricular y los equipos de trabajo de las filiales. Cada taller incluyó una presentación inicial y un espacio de discusión basado en un instrumento de recolección de datos, lo que permitió un diálogo abierto y fructífero entre empleadores y egresados.

Cada taller se centró en la sensibilización sobre

la importancia del proceso de actualización y también acreditación de las carreras en estudio para lo cual era fundamental el relevamiento de oportunidades de mejora, compartiendo sus experiencias y perspectivas.

Se ha implementado la misma dinámica en los talleres con docentes y estudiantes. Asimismo, se ha promovido el desarrollo gratuito del diplomado “Elaboración de programas de estudios por competencias”, gestionado por la FaCEA/UNI, en beneficio de los docentes, quienes también fortalecieron sus conocimientos para contribuir de manera efectiva a la actualización de los proyectos académicos y sus respectivos programas de estudios.

Posteriormente, el equipo curricular trabajó en la valiosa información recopilada, la cual fue procesada y presentada en un informe sobre los resultados obtenidos. Este informe será utilizado en el proceso de actualización de los proyectos académicos, asegurando que las decisiones se basen en datos concretos y relevantes.

### Resultados

La actualización curricular abarca los siguientes resultados claves para todas las carreras:

- Conversión del currículo a un enfoque por competencias, que potencia la capacidad de los estudiantes para resolver problemas prácticos en el mercado laboral.
- Adaptación al Sistema de Créditos Académicos, permitiendo una mejor organización y seguimiento del progreso estudiantil, alineado con estándares internacionales.
- Fomento del vínculo entre la universidad y el sector productivo, mediante la promoción de proyectos de investigación, extensión universitaria y prácticas profesionales.



## Actualización Curricular en la FaCEA, un compromiso con la calidad académica

**Mg. Silvia Liliana Amarilla**

***Docente de Tiempo Completo de la FaCEA - UNI***

De esta forma se fortaleció el diseño curricular para atender mejor las demandas laborales, asegurando que los futuros profesionales estén preparados para contribuir al desarrollo económico local y regional.

El enfoque por competencias por el cual se decide optar, responde a una necesidad del medio, además de la participación en proyectos internacionales como el HEIComp (Competencias para Instituciones de Educación Superior), a través del cual fue posible conocer herramientas innovadoras y procedimientos útiles para la mejora del modelo pedagógico institucional y para la actualización de los proyectos académicos.

### Aprobación y Reconocimiento Oficial

El proceso de actualización culminó con la aprobación de los proyectos por parte del Consejo Directivo de la FaCEA UNI y el Consejo Superior Universitario UNI. Finalmente, los ocho proyectos académicos fueron admitidos por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), para su revisión, estudio y en su caso aprobación, cuyos resultados se esperan recibir en 2025.

### Conclusiones

La actualización de los ocho proyectos académicos de la FaCEA refuerza la calidad y pertinencia de las carreras. El enfoque por competencias, la alineación con normativas del CONES y la participación de la comunidad académica garantizan que los egresados estén mejor preparados para enfrentar los retos del entorno profesional. Este proceso de actualización asegura que la FaCEA continúe siendo un referente académico en la formación de profesionales éticos, innovadores, emprendedores y comprometidos con el desarrollo económico y social.



*Taller con empleadores en Encarnación, Coronel Bogado, María Auxiliadora, Natalio.*